

*Programa de Apertura de  
la XI edición del  
Máster Interuniversitario  
en Diplomacia y  
Relaciones  
Internacionales*

*Madrid, 30 de septiembre  
2015*

*Aula Magna, 12:00 horas*

**1º Palabras de bienvenida del  
Embajador-Director**

**2º Organización académica del Máster  
y preguntas**

**3º La biblioteca y el uso de los recursos  
bibliográficos**

**4º La Asociación de alumnos**

**5º Preguntas**



*Vista general del Aula Magna en la apertura de la XI edición del Máster Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales*

## **Palabras de bienvenida del Embajador-Director**

Buenos días a todos y a todas.

Bienvenidos a la Escuela Diplomática de España.

Me llamo Enrique Viguera y soy el Embajador-Director de esta Institución desde el pasado mes de julio.

Les doy mi más cordial enhorabuena por haber sido seleccionados para cursar durante los próximos 9 meses el Master Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales en esta Escuela Diplomática de España y confío en que la estancia y los estudios que realicen en los próximos meses les resulten muy provechosos.

Me acompaña en el estrado la Doctora Elena Pérez-Martín, profesora titular de Derecho Internacional Privado y coordinadora desde hace ya varios años de este Master. Ella es, en buena parte, la responsable de que el Master sea hoy día lo que es y de que todo funcione adecuadamente. De manera que les animo a que se dirijan a ella en caso de dudas o si desean transmitir algún mensaje sobre cómo podemos ser capaces de mejorar día a día el complejo funcionamiento del mismo. Tras mi intervención, les comentará la organización académica y juntos atenderemos sus preguntas.

Desde el año 2005, en el que se inició el Master Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales, han pasado por las aulas de la Escuela Diplomática, a lo largo de 10 promociones, 929 alumnos, de los cuales 469 de nacionalidad española y 460 no españoles -prácticamente a partes iguales nacionales y extranjeros-. De éstos últimos, 147 funcionarios diplomáticos de diferentes nacionalidades. Estamos muy orgullosos de este aspecto que nos permite crear y profundizar por esta vía lazos de amistad duraderos con muchos países (yo mismo he tenido la suerte de coincidir en mis dos Embajadas, en Suecia y en Australia, con colegas extranjeros que habían estudiado en esta misma Escuela Diplomática).

Las solicitudes presentadas en cada convocatoria del Master en Diplomacia y Relaciones Internacionales superan el millar cada año y los candidatos seleccionados cumplen con todos los requisitos de excelencia académica que vienen dados por los criterios objetivos fijados como son, una nota media de siete sobre diez y la superación de una prueba escrita sobre un tema relacionado con las relaciones internacionales. Por su parte, la selección de los funcionarios diplomáticos extranjeros responde a otros criterios basados en su perfil académico y profesional, así como un acreditado conocimiento del idioma español. Por lo tanto, la especial competitividad en la selección para el acceso al Master acredita que los aspirantes seleccionados, ustedes, sean los mejores estudiantes, lo que garantiza de entrada el éxito de este Master en Diplomacia y Relaciones Internacionales en español que sobresale frente a ofertas formativas ofrecidas por otras universidades o instituciones públicas y privadas.

Este año son ustedes 100 alumnos para el curso 2015-2016, de los cuales 46 españoles y 54 no españoles, de entre los cuales hay 24 diplomáticos. Una de las principales virtudes de los estudios de postgrado, sobre todo de aquellos que tienen una fuerte vocación internacional, como es este, es profundizar en las relaciones y lazos profesionales y de amistad entre los participantes. A este respecto, quisiera recordar mi propia experiencia personal y profesional en esta misma Escuela, hace ya más de 30 años, o en el Colegio de Europa de Brujas, que me sirvieron de mucho en mi formación profesional, pero quizás aun más en el plano personal con el establecimiento de lazos duraderos con numerosas personas para toda la vida (y eso que entonces no existía Facebook!). Les animo pues, a los no españoles, a mostrarse abiertos y a disfrutar plenamente de las positivas influencias de este viejo pero hospitalario y abierto país que es España, y a los españoles a que aprovechen la convivencia en esta Escuela Diplomática con este grupo destacado de alumnos extranjeros, diplomáticos o no diplomáticos, que seguro les reportará beneficios y ciertamente un enriquecimiento adicional moral y espiritual.

Querría, en segundo lugar, y sin perjuicio de la información más detallada que dará la profesora Pérez-Martín, realizar una **Introducción general del Master**

El Master Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales responde al interés que tiene la Escuela Diplomática, mediante su labor académica y de investigación, de convertirse en el centro de referencia nacional e internacional en la formación de analistas y especialistas en Diplomacia y Relaciones Internacionales en lengua española.

De igual manera, el Master quiere servir de preparación al examen de ingreso en la Carrera Diplomática para los alumnos españoles y, por ello, tratamos de que se ajuste a los criterios establecidos en el sistema de acceso a la Carrera, incluyendo el amplio temario de la oposición.

Para conseguir tales objetivos, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación suscribió, el 11 de julio de 2005, un Convenio de colaboración con seis Universidades españolas para avalar este proyecto con el objetivo de maximizar la excelencia del Master. Los acuerdos permiten la expedición conjunta del título de Master Interuniversitario entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y las Universidades Firmantes:

- La Universidad de Alcalá
- La Universidad Carlos III de Madrid
- La Universidad Complutense de Madrid
- La Universidad Internacional Menéndez Pelayo
- La Universidad Nacional de Educación a Distancia y
- La Universidad Rey Juan Carlos

Acabamos de prorrogar este Convenio hace apenas unas semanas y nos proponemos incluir pronto a la Universidad Autónoma de Madrid. También estamos reflexionando sobre la mejor manera de proceder a la ‘oficialización’ del título en España y Europa y, sobre todo, en toda América Latina.

Contamos pues con los mejores profesores de España, provenientes de las distintas Universidades españolas con los mejores especialistas en cada una de las materias que integran el Master para impartir **las asignaturas troncales**. Organizamos **seminarios obligatorios y optativos**, atendiendo a los asuntos más relevantes de las relaciones internacionales, con una visión eminentemente práctica, a cargo de eminentes especialistas universitarios, pero también de experimentados diplomáticos españoles.

También los profesores y las unidades didácticas de los **cuatro módulos de especialización** (Seguridad y Defensa, América Latina, Cooperación al desarrollo y Economía), han sido cuidadosamente seleccionados atendiendo al criterio de la excelencia.

A diferencia de otros Master sobre estas materias que descuidan o no se ocupan de **los idiomas**, nosotros los consideramos como otro importante complemento del Master y contamos con un cualificado grupo de profesores.

También **los trabajos de investigación** para la obtención del título son una excelente oportunidad para mejorar la formación. La calidad de algunos de los trabajos de investigación en pasadas ediciones ha aconsejado su publicación en un número específico de los Cuadernos de la Escuela Diplomática. Les invito a que releen estos trabajos realizados por destacados alumnos de ediciones anteriores del Master para inspirarse en los trabajos de investigación que ustedes mismos tendrán que confeccionar a final de curso.

La **duración** del Master en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática es de un año académico, de octubre a junio, y se desarrolla en dos

partes una general o troncal y otra especializada. El plan de estudios contempla impartir un módulo troncal y cinco módulos especializados sumando un total de 55 créditos correspondientes a 550 horas. Para superar satisfactoriamente ambos módulos, los alumnos deberán superar los exámenes establecidos a tales efectos y aprobar, como ya hemos dicho, una memoria de investigación.

Permítanme destacar en la creación de **EXFERA**, la Asociación de Antiguos Alumnos del Master en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Esta iniciativa de tres años de antigüedad, que cuenta con una Web y una página de Facebook, tiene un gran valor en orden al mantenimiento y fortalecimiento de la relación entre los antiguos alumnos, así como su capacidad de intercambiar información y, de esa forma, propiciar oportunidades de colaboración en proyectos de todo tipo, acceder a nuevas vías de formación complementaria, y conseguir encajes profesionales para sus miembros. Les animo a entablar contacto con ellos a fin de tratar de dinamizar al máximo esta Asociación que cuenta con nuestro apoyo y cuya actividad resulta fundamental para promover el espíritu de cuerpo.

Para concluir, quisiera comentar la cuestión relativa a las **becas** de estudio y de las prácticas remuneradas. Nuestra vocación es tratar de asegurar el principio de igualdad de oportunidades y, por esa razón, nuestro Master, pese a su precio simbólico de 1.000 € está subvencionado en más de un 85% de su coste. No se cuanto tiempo vamos a ser capaces de mantener esta situación de coste muy por debajo del coste de mercado, a la vista de su coste real y de las condiciones de competencia con otras instituciones. Pero si se produjera un incremento de la matrícula en el futuro, nuestra voluntad sería también la de aumentar, de manera paralela, el número de becas.

Como seguramente sabrán muchos de ustedes, debido a la crisis nos vimos obligados a suprimir el generoso sistema de becas que teníamos asociado a este Master. Con la recuperación, la situación está cambiando y este año hemos conseguido introducir por primera vez en estos Presupuestos Generales del Estado 5 becas para los alumnos españoles para cursar el Master –que se convocarán dentro de poco y que se aplicará con efectos retroactivos- y otras 5 becas para los alumnos de las tres últimas promociones del Master que deseen realizar prácticas remuneradas en la Escuela Diplomática.

Confiamos poder aumentar paulatinamente el número de becas en el futuro.

Para los alumnos extranjeros de países prioritarios de la cooperación, también se abrirá la vía de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En conclusión, les deseo de nuevo dar la bienvenida, agradecerles su atención y reiterarles que sepan aprovechar bien su tiempo. Muchas gracias